

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

2000 *Real Decreto 312/2020, de 11 de febrero, por el que se dispone el cese de don Eduardo Echevarría Lavín como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria.*

A propuesta del Presidente del Gobierno, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de febrero de 2020,

Vengo en disponer el cese de don Eduardo Echevarría Lavín como Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Cantabria, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 11 de febrero de 2020.

FELIPE R.

El Presidente del Gobierno,
PEDRO SÁNCHEZ PÉREZ-CASTEJÓN